

I. NOTAS DE DESGLOSE:

I.I Información Contable

1) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

I.I.1.A Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2013 el rubro se integra como sigue:

No. de cuenta	Diciembre 2013	Diciembre 2012
HSBC No. Cuenta 4041899410	\$1,717,728.12	\$0.00
HSBC No. Cuenta 4036712446	\$345,274.35	\$0.00
BBVA Bancomer No. Cuenta 0133309509	\$964,311.54	\$0.00
TOTAL	\$3,027,314.01	\$0.00

El saldo se integra por recursos financieros que se reflejan en el flujo de efectivo los cuales corresponden a los recursos en bancos destinados a cubrir las obligaciones de pago provenientes del ejercicio del presupuesto; los intereses generados por las cuentas productivas de recursos fiscales son reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE); los recursos no utilizados al cierre del ejercicio provenientes que otorga el Gobierno Federal, se reintegran a la TESOFE en los plazos establecidos en la normatividad vigente aplicable.

Con la finalidad de evitar partidas en conciliación se realizan las siguientes acciones:

a) Se han establecido mecanismos de supervisión en la elaboración de las conciliaciones bancarias, para dar seguimiento oportuno y evitar la acumulación de saldos con antigüedad considerable.

Es importante señalar que las medidas de corrección implementadas en este rubro, tendrán como resultado evitar la recurrencia.

I.I.1.B Efectivo o Equivalentes de Efectivo a Recibir

I.I.1.B.1 Inversiones Financieras

El Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático no cuenta a la fecha de la emisión de las presentes Notas de Inversiones Financieras.

I.I.1.B.2 Deudores Diversos

El saldo se integra como sigue:

CONCEPTO	2013	2012
Viáticos por comprobar ^{1,2}	\$5,000.00	\$0.00
Otras cuentas por cobrar ³	\$714.56	\$0.00
TOTAL	\$5,714.56	\$0.00

(1) Corresponde a la comprobación de viáticos pendiente de operar de la comisión con No. de Folio 453, la cual se trabajó en la primera quincena de enero 2014 y de esta manera se recupera el cheque 5338829 emitido de la cuenta del Fondo Rotatorio.

(2) Corresponde a la comprobación de viáticos pendiente de operar de la comisión con No. de Folio 483, la cual se trabajó en la primera quincena de enero 2014 y de esta manera se recupera el cheque 5338830 emitido de la cuenta del Fondo Rotatorio.

(3) Corresponde al proveedor Muebles Roal, S.A. de C.V., el cual manifestó que por un error involuntario cotizo un artículo de más que fue pagado con la CLC 1404, por lo que devolvió el importe del mismo con cheque y se realizará el reintegro a la TESOFE

I.I.1.C Bienes Muebles e Inmuebles

Este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	Valor Histórico	revaluación	Depreciación acumulada	Revaluación Depreciación acumulada	Valor en libros 2013	Valor en libros 2012
Inversión en:	\$825,969.00					\$0.00

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

Mobiliario y Equipo de Administración		\$0.00	\$9,647.97	\$0.00	\$816,321.03	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$825,969.00	\$0.00	\$22,508.53	\$0.00	\$816,321.03	\$0.00
Maquinaria, Otros Equipo y Herramientas	\$58,870.00	\$0.00	\$5,887.00	\$0.00	\$52,983.00	\$0.00
TOTAL	\$1,560,095.00	\$0.00	\$38,043.50	\$0.00	\$1,522,051.50	\$0.00

De acuerdo con las prácticas de contabilidad gubernamental, las inversiones permanentes en mobiliario y equipo de administración, equipo de cómputo y tecnología de la información, equipo de transporte y gastos de instalación, se registran originalmente a su costo de adquisición o construcción, transferencia o donación, según corresponda.

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta a partir del mes siguiente de su adquisición, de conformidad con las tasas establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Los porcentajes utilizados, son los siguientes:

CONCEPTO	%
Edificios no habitacionales	5
Mobiliario y equipo de administración	10
Equipo de cómputo y tecnología de la información	30
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	10
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	10
Equipo de defensa y seguridad	10
Maquinaria otros equipos y herramientas	10
Bienes artísticos culturales y científicos	10
Equipo de Transporte	25
Gastos de instalación	10

El cargo a los resultados al mes de diciembre, por concepto de depreciación, ascendió a \$ 38,043.50 en 2013.

Pasivo

I.I.1.D Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	2013	2012
Viáticos por comprobar ¹	\$1,716,322.05	\$0.00
Otras Cuentas x Pagar ²	\$1,413,554.49	\$0.00
Retenciones y contribuciones ³	\$ 791.83	\$0.00
TOTAL	\$3,130,668.37	\$0.00

(1) Representan los gastos devengados por servicios generales proporcionados al INECC del mes de diciembre y que fueron pagados a los proveedores con cheque en el mes de enero 2014. Así como viáticos tramitados anticipadamente de las comisiones con No. de Folio 347 y 491 con abono al Fondo Rotatorio de los cuales se elaboraron cheques en enero de 2014.

(2) Corresponden a pasivos pendientes de pago al cierre del ejercicio por concepto de cuotas y aportaciones que se enteran de manera bimestral, por lo que el pago se efectúa en el mes de enero de 2014. Así como el importe correspondiente a la gratificación especial para los niveles PQ, la cual fue tramitada presupuestalmente con el ejercicio 2013 y de la cual se recibió el recurso en el mes de enero 2014, por lo que no aparece disponible en la cuenta de bancos al 31 de diciembre.

(3) Otras cuentas por pagar se integran como sigue:

CONCEPTO	2013	2012
FOVISSTE	\$271,743.99	\$0.00
Cuotas de seguridad de cesantía edad avanzada	\$335,239.91	\$0.00
Aportaciones seguridad cesantía edad avanzada	\$173,777.43	\$0.00
SAR	\$109,466.09	\$0.00
Aportación ahorro solidario	\$45,721.43	\$0.00
Ahorro solidario retención al trabajador	\$14,068.09	\$0.00
Medidas Fin de Año PQ's	\$347,542.00	\$0.00
Otras Retenciones	\$115,995.55	\$0.00
TOTAL	\$1,413,554.49	\$0.00

Para el rubro de Cuentas por Pagar, se han realizado los pagos a proveedores por compromisos contraídos al cierre del ejercicio 2013, así como los reintegros a la Tesorería de la Federación derivados de las depuraciones de este rubro

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

El INECC se encuentra dentro del régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que regula a las personas morales con fines no lucrativos, por tratarse de un Organismo Público Descentralizado dedicado a apoyar la investigación, la ciencia y la tecnología.

2) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

El patrimonio proviene de los bienes pertenecientes al antiguo Instituto Nacional de Ecología que desapareció con la publicación de la Ley General de Cambio Climático, en donde se crea el INECC.

Asimismo y en términos de la propia Ley, el patrimonio se integra con los bienes muebles producto de la donación que a través del dictamen emitido por la Secretaría de la Función Pública se determinó, así como los que se registran en el Art. 16 de la Ley General de Cambio Climático emitida el 06/06/2012 en el Diario Oficial de la Federación.

A partir del ejercicio 2013, los recursos recibidos de la SEMARNAT, por concepto de Bienes Muebles y con dictamen de la Secretaría de la Función Pública fue a través de donación por lo que se registran en cuentas de orden hasta su valuación para ser integrados al patrimonio.

El patrimonio en adición se ve afectado por el traspaso del remanente de cada ejercicio.

El patrimonio del INECC se conforma al 31 de diciembre de 2013, se integra como sigue:

CONCEPTO	2013	2012
Patrimonio Original	\$0.00	\$0.00
Patrimonio por Actualización	\$57,984,123.72	\$0.00
Incremento al Patrimonio	\$1,614,562.28	\$0.00
Resultado del Ejercicio	\$422,668.06	\$0.00
TOTAL	\$60,021,354.06	\$0.00

3) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de la Gestión

3.1 Ingresos Propios

A la fecha el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático no ha registrado ingresos. Se propuso captar por este concepto ingresos en el 2014 hasta por un monto de \$8.680 millones de pesos los cuales se tiene estimado aplicarlos en los siguientes conceptos:

- 1) Materiales y Útiles de Oficina
-

- 2) Otras Asesorías para la Operación de programas
- 3) Congresos y Convenciones

3.2 Gastos de Funcionamiento

CONCEPTO	2013	2012
Servicios Personales	\$113,750,684.99	\$0.00
Materiales y Suministros	\$4,951,978.35	\$0.00
Servicios Generales	\$42,177,202.7	\$0.00
Subsidios y Transferencias	\$19,169,155.70	\$0.00
Bienes Muebles	\$830,547.25	\$0.00
TOTAL	\$180,879,569.06	\$0.00

4) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

4.1 Efectivo y Equivalentes

Este saldo se integra como sigue:

CONCEPTO	2013	2012
Bancos/Tesorería	\$3,027,314.01	\$0.00
TOTAL	\$3,027,314.01	\$0.00

En este saldo se encuentran los recursos para pago de compromisos por proyectos, impuestos y cuotas, proveedores y remanentes de recursos fiscales por entregar a la TESOFE.

4.2 Adquisiciones del ejercicio 2013

Las adquisiciones en 2013, se integran como sigue:

CONCEPTO	No. de Bienes	Importe
Mobiliario y Equipo de Administración	321	\$715,373.00

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

TOTAL	321	\$715,373.00
--------------	------------	---------------------

Las adquisiciones de bienes muebles fueron realizadas mediante recursos fiscales del Gobierno Federal.

4.3 Conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y la cuenta de ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios.

De acuerdo a los lineamientos emitidos en el Oficio Circular No. 309-A-0044/2013 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo, el INECC optó por el Método Indirecto, por lo que no se presenta la conciliación de los flujos de efectivo de las actividades de operación, debido a que el Estado de Flujos de Efectivo, ya la contiene.

I.II Información Presupuestal

1) Estado del ejercicio del presupuesto

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO				PRESUPUESTO COMPROMETIDO DEVENGADO	PRESUPUESTO PAGADO	VARIACION	
	ORIGINAL	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO			(5-4 IMPORTE)	%
GASTO CORRIENTE DE OPERACION	\$272,282,297.00	\$74,788,522.32	\$166,886,797.51	\$180,049,021.81	0.00	\$180,049,021.81	-\$180,049,021.81	-\$100.00
Servicios Personales	\$118,827,003.00	\$19,392,714.43	\$24,469,032.44	\$113,750,684.99	0.00	\$113,750,684.99	-\$113,750,684.99	-\$100.00
Materiales y Suministros	\$12,454,554.00	\$6,987,803.70	\$14,490,379.35	\$4,951,978.35	0.00	\$4,951,978.35	-\$4,951,978.35	-\$100.00
Servicios Generales	\$141,000,740.00	\$26,940,360.37	\$125,763,897.60	\$42,177,202.77	0.00	\$42,177,202.77	-\$42,177,202.77	-\$100.00
Subsidios y Transferencias		\$21,467,643.82	\$2,163,488.12	\$19,169,155.70	0.00	\$19,169,155.70	-\$19,169,155.70	-\$100.00
					0.00			
INVERSIÓN FÍSICA		\$7,119,574.00	\$6,289,026.75	\$830,547.25	0.00	\$830,547.25	-\$830,547.25	-\$100.00
Bienes Muebles	0.00	\$7,119,574.00	\$6,289,026.75	\$830,547.25	0.00	\$830,547.25	-\$830,547.25	-\$100.00
Obra Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
TOTAL	\$272,282,297.00	81,908,096.32	173,175,824.26	180,879,569.06	0.00	\$180,879,569.06	-\$180,879,569.06	-\$100.00

El presupuesto ejercido en 2013 fue de \$180,879,569.06, cifra que incluye las aportaciones del Gobierno Federal para bienes muebles.

2) Estado analítico de ingresos presupuestales

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

CONCEPTO	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO MODIFICADO AUTORIZADO	PRESUPUESTO COBRADO Y OBTENIDO	VARIACION	
				IMPORTE	%
				-	
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	-	19,169,155.70	19,169,155.70	-	0
SUBSIDIOS	-	19,169,155.70	19,169,155.70	-	0
Corrientes	-	19,169,155.70	19,169,155.70	-	0
Capítulo 1000				-	0
Capítulo 2000				-	0
Capítulo 3000				-	0
Capítulo 4000		19,169,155.70	19,169,155.70	-	0
Capital	-	-	-	-	0
Capítulo 5000				-	0
Capítulo 6000				-	0
TRANSFERENCIAS PARA PROGRAMAS DE APOYO	272,282,297.00	161,710,413.36	161,710,413.36	-	0
Corrientes	272,282,297.00	160,879,866.11	160,879,866.11	-	0
Capítulo 1000	118,827,003.00	113,750,684.99	113,750,684.99	-	0
Capítulo 2000	12,454,554.00	4,951,978.35	4,951,978.35	-	0
Capítulo 3000	141,000,740.00	42,177,202.77	42,177,202.77	-	0
Capítulo 4000				-	0
Capital	-	830,547.25	830,547.25	-	0
Capítulo 5000		830,547.25	830,547.25	-	0
Capítulo 6000				-	0
RECURSOS PROPIOS	-	-	-	-	0
RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	-	-	-	-	0
BIENES	-	-	-	-	0
Internas				-	0
Externas				-	0
SERVICIOS	-	-	-	-	0
Internas				-	0
Externas				-	0
Diversos	-	-	-	-	0
Productos Financieras				-	0
Otras				-	0
				-	0
TOTAL DE INGRESOS	272,282,297.00	180,879,569.06	180,879,569.06	-	0

Al término del ejercicio, no existe variación entre el Presupuesto Cobrado y el Presupuesto Modificado, es decir se ejercieron en su totalidad los recursos del presupuesto modificado.

II. NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de orden)

Contables

Al 31 de diciembre 2013, los saldos en cuentas de orden contables se integran como sigue:

CONCEPTO	2013	2012
Activo Fijo por Valuar	\$88,561,579.24	\$0.00
Por Valuar Activo Fijo	\$88,561,579.24	\$0.00
TOTAL	\$0.00	\$0.00

Las cifras que reflejan y controlan estas cuentas corresponden a los siguientes conceptos:

- Corresponde a la totalidad de Activo Fijo con que cuenta el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático del cual se tiene que realizar una valuación a través de perito valuator. Una vez realizada, se registrara en la cuenta de Activo Fijo y Patrimonio con el valor real de cada bien mueble, así como su depreciación correspondiente.

Presupuestales

Al 31 de diciembre 2013, los saldos en cuentas de orden presupuestales se integran como sigue:

CONCEPTO	2013	2012
Presupuesto de Ingresos Aprobado	272,282,297.00	0.00
Presupuesto de Ingresos Modificado	180,879,569.06	0.00
Presupuesto de Ingresos Cobrado	180,879,569.06	0.00
Presupuesto de Egresos Aprobado	272,282,297.00	0.00
Presupuesto de Egresos Modificado	180,879,569.06	0.00
Presupuesto de Egresos Pagado	180,879,569.06	0.00
Total	0.00	0.00

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Panorama económico y financiero

Para dar cumplimiento a los objetivos institucionales del INECC, contó con un presupuesto autorizado por la H. Cámara de Diputados para el ejercicio 2013 de \$272,282,297.00, conformado en su totalidad por recursos del presupuesto de egresos, registrando adecuaciones presupuestarias en el transcurso del ejercicio por \$91,402,727.94 que fueron ejercidos de conformidad a los Programas Sustantivos autorizados.

2. Autorización, historia, organización y objeto social

El Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante la Ley General de Cambio Climático en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 06 de junio de 2012.

A).- Objeto del INECC

- I. Coordinar y realizar estudios y proyectos de investigación científica o tecnológica con instituciones académicas, de investigación, públicas o privadas, nacionales o extranjeras en materia de cambio climático, protección al ambiente y preservación y restauración del equilibrio ecológico.
- II. Brindar apoyo técnico y científico a la secretaría para formular, conducir y evaluar la política nacional en materia de equilibrio ecológico y protección del medio ambiente;
- III. Promover y difundir criterios, metodologías y tecnologías para la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales;
- IV. Coadyuvar en la preparación de recursos humanos calificados, a fin de atender la problemática nacional con respecto al medio ambiente y el cambio climático;
- V. Realizar análisis de prospectiva sectorial, y colaborar en la elaboración de estrategias, planes, programas, instrumentos y acciones relacionadas con el desarrollo sustentable, el medio ambiente y el cambio climático, incluyendo la estimación de los costos futuros asociados al cambio climático, y los beneficios derivados de las acciones para enfrentarlo;
- VI. Evaluar el cumplimiento de los objetivos de adaptación y mitigación previstos en esta Ley, así como las metas y acciones contenidas en la Estrategia Nacional, el Programa y los programas de las entidades federativas a que se refiere este ordenamiento, y
- VII. Emitir recomendaciones sobre las políticas y acciones de mitigación o adaptación al cambio climático, así como sobre las evaluaciones que en la materia realizan las dependencias de la administración pública federal centralizada y paraestatal, de las entidades federativas y de los municipios.

3. Bases de preparación de los estados financieros y principales políticas contables

Las principales políticas contables para la elaboración de los estados financieros, son las siguientes:

a) Registro de operaciones y elaboración de estados financieros

Los estados financieros y sus notas, están preparados con base en las prácticas de contabilidad gubernamental aplicables a las entidades de la Administración Pública Federal para el registro y control de su presupuesto; así como con las Normas de Información Financiera para el Sector Paraestatal, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y demás normatividad que le es aplicable.

En este sentido, considera de carácter supletorio la aplicación de las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A. C. (CINIF).

b) Tipo de moneda

Las cifras de los estados financieros y notas se refieren a pesos mexicanos.

c) Obligaciones laborales

De conformidad con la NIFGGSP 05 “Obligaciones laborales”, en las entidades paraestatales cuyas relaciones de trabajo están sujetas al Apartado “B” del Artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria; en principio no reconocerán pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores; toda vez que éstas, son en su totalidad asumidas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); respecto a las primas de antigüedad, no existe esta obligación.

d) Integración del patrimonio

El Patrimonio del INECC, se integra con base en el Art. 16 de la Ley General de Cambio Climático con los siguientes elementos:

I. Los bienes muebles e inmuebles, así como los derechos y obligaciones que le transmitan la federación, las entidades federativas, los municipios o cualquier otra entidad pública;

II. Las donaciones, herencias, legados y aportaciones que otorguen particulares o cualquiera institución pública o privada, nacional o internacional;

III. Las adquisiciones, créditos, préstamos y cooperación técnica en numerario o en especie, que obtenga de cualquier dependencia o entidad pública, institución privada u organismos nacionales o internacionales, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;

IV. Los bienes muebles e inmuebles, las acciones, derechos o productos que adquiera por cualquier título;

V. Los recursos que en su caso, le sean asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal que corresponda;

VI. Los ingresos que obtendrá serán por:

- a. Los recursos que las Entidades Federativas, y Municipios les destinen;
 - b. Los fondos que se obtengan para el financiamiento de programas específicos;
 - c. Los ingresos que adquiera por los servicios que preste y por las actividades que realice;
-

- d. Los recursos que se obtengan por la comercialización de sus obras literarias, derechos y demás
- e. Los demás bienes, derechos y aprovechamientos que le fijen las leyes y reglamentos o que provengan de otros fondos o aportaciones.

e) Reexpresión de estados financieros

La NIFGGSP 04 "Reexpresión" la cual establece las circunstancias en la cuales las Entidades deberán reconocer o no, los efectos de la inflación en los estados financieros, considerando para tales efectos dos situaciones:

Entorno económico no inflacionario.- Se refiere cuando la inflación es poco importante y se considera controlada en el país; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (promedio anual del 8%).

Entorno económico inflacionario.- Cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejarse de ser considerada como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores es igual o superior que el 26% (promedio 8% anual).

Atendiendo a las consideraciones anteriores y toda vez que la inflación acumulada en los tres ejercicios anteriores es de 9.44% (3.28% en 2010, 3.32% en 2011 y 2.84% en 2012) la cual no fue igual o superior al 26%; por lo cual se llevó a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria, situación por la cual el INECC dejó de reconocer en sus estados financieros los efectos de la inflación.

f) Subsidios y Transferencias Corrientes y las Aportaciones de Capital del Gobierno Federal

Corresponde a los apoyos que otorga el Gobierno Federal para la operación e inversión, las aportaciones de capital, para inversión en activo no circulante (capítulos 5000 y 6000) se registran en el patrimonio y el gasto de operación (capítulos 1000, 2000, 3000 y 4000) se presenta en el estado de actividades.

g) Gastos

Se divide en los siguientes rubros:

- 1. Apoyos a programas sustantivos y aportaciones a fideicomisos.
- 2. Gastos de funcionamiento (Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales)

h) Régimen fiscal

Derivado de la estructura jurídica y actividad que desarrolla el INECC, no es causante del Impuesto Sobre la Renta (ISR) de las personas morales y del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU). Respecto de los actos o actividades que realiza y para efectos del Impuesto al Valor Agregado (IVA), éste se cobra y se entera en forma íntegra a la SHCP.

4. Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental

El sistema de contabilidad del INECC se encuentra alineado a las disposiciones del Sistema de Contabilidad Gubernamental, conformado por el conjunto de registros, procedimientos e informes, estructurado sobre la base de principios técnicos, destinados a captar, registrar, clasificar e informar las transacciones y eventos, derivados de la actividad económica, financiera y patrimonial del Instituto. Además efectúa los registros con base acumulativa e integra en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario. El registro presupuestario del ingreso y el egreso lo registra de manera automática, reflejando los momentos contables correspondientes. Permite el procesamiento y la generación de estados financieros mediante el uso de herramientas informáticas. También cuenta con la interrelación automática de los clasificadores presupuestarios, lista de cuentas y catálogo de bienes.

Asimismo, facilita el registro y control de inventarios de bienes.

5. Fideicomisos, Mandatos y análogos

El INECC no participa en fideicomisos a la fecha de emisión de las presentes notas.

6. Partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2013, no existen partes relacionadas que ejerzan influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operáticas.

Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. Juan Alberto Chávez del Valle Director de
Recursos Financieros

C. Víctor Guzmán Zamora
Subdirector de Presupuesto y Contabilidad
